



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 19/06/2025 01:02:42

Tema: Digesto discapacidad

Nro. Interno: O-1475

Expediente H.C.D.: 1988/1509

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 7339

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 30/12/1988

Promulgación: 06/01/1989

Publicación: 22/03/1989

Boletín N°: 1322 - **Pág.:** 18

Contenido: Autoriza al Departamento Ejecutivo al uso y explotación a través de las Comisiones Asesoras Municipales y Entidades de Bien Público sin fines de lucro, de la Unidad Turística Fiscal Módulo Gastronómico 3, en el sector Norte III.

Descriptor: COMISIONES ASESORAS ; CONCESION DE USO ; ENTIDADES DE BIEN PUBLICO ; UTF SECTOR NORTE 3 MODELO 3 ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Transitorio

Recopilación: No